

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Almería, provinces, and foreign, including prices for different durations and delivery methods.

TARIFA DE ANUNCIOS

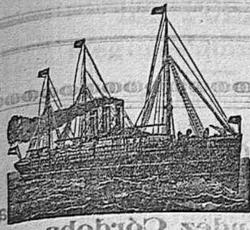
Table with advertising rates for different types of ads, including first-class, second-class, and notices.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO



Vapores fruteros de la "Austro Americana"

PARA NEW YORK Y PHILADELPHIA DIRECTO

El rápido vapor "IDA" estará en puerto el día 11 del corriente y tomará barriles para dichos destinos.

Como es público, todos los vapores de esta Compañía cargarán con la condición de entregar en New York los barriles por marcas y responder de las faltas, rotos y manchados, expresando esta condición en los conocimientos de embarques, con la claridad que se viene haciendo.

Para compromisos: M. BERJON.

DE DOMINGO A DOMINGO

Cuestiones sociales.

La fecha anhelada.

Los que hubieren seguido con interés la lectura de los artículos precedentes sobre el tema de que tratamos, han podido adquirir el convencimiento de que la solución de todo problema económico se halla supeditada a la cuestión política; que las determinaciones del poder legislativo pueden obrar de muy diferente modo sobre los distintos ramos de la producción; que es difícil, si no imposible, que los obreros lleguen a ser dueños de los medios de producción mientras perdure bajo una u otra forma de gobierno, el actual sistema y la actual organización social; que por eso precisamente, es la principal aspiración del proletariado la conquista del poder político; que esa aspiración es legítima, porque se funda en la irritable desigualdad económica que mantiene a la sociedad dividida en castas y que es posible, porque no son eternos ni el mal, ni el bien; ni el dolor, ni el placer; ni el mineral, ni la planta; ni el animal, ni el hombre; ni el individuo, ni la familia; ni el pueblo, ni la ciudad; ni los conocimientos de una época, ni los estados de civilización; porque todo cambia en el Universo y todo se purifica y se transforma en el grande e inmenso laboratorio de la Naturaleza.

Ciertamente, que hasta ahora las transformaciones políticas no han obrado en la sociedad como las transformaciones de ideas religiosas, científicas y económicas. Las primeras influyeron deliberadamente en ella, mientras que las segundas no alteraron substancialmente la manera de ser de los pueblos, en tanto no influyeron en las costumbres y se tradujeron en leyes. Así ha sido posible la vida social bajo el predominio constante del individualismo y de las diferentes formas de gobierno conocidas, sin que fueran motivo a que se pensara en una radical transformación de la propiedad, ni en los primeros siglos en que se difundieron las doctrinas de las escuelas pitagóricas, de las sectas esenias y de las agapas cristianas; ni en la edad media con el milenarismo primero y el feudalismo después; ni en la edad moderna cuando se difundieron las enseñanzas de Tomás Moro, de Campanella, de San Simón, de Adán Smith, de Fourier y de Proudhon.

Mas en el estado actual de la civilización humana, cuando la palabra atraviesa rápidamente el espacio y llega en pocos instantes de uno a otro confín del planeta y el comercio y la industria han adquirido desarrollo inmenso, cuando todo es celeridad y progreso, ha sido posible que las ideas de Bakunine se extendieran rápidamente por el mundo y que surgiera el senado de la Internacional un Carlos Marx, que habiendo penetrado en la entraña de la vida buscando solución a la incógnita del problema económico, se esforzara por dar forma científica a la cuestión social y señalar al proletario el camino que debe seguir hasta llegar a la fecha anhelada del triunfo de sus ideales.

¿Cuándo? No encogáis los hombros con demasiado desdén. Durante los cinco primeros siglos de nuestra era, lucharon con denuesto los cristianos contra un imperio poderoso y contra la ignorancia y la tradición. Tres siglos bastaron para que triunfaran del primero y dos más para que comenzaran a llenar el mundo con las ideas benditas de paz, de amor y de justicia.

Del siglo quinto al siglo décimo, predominó la teocracia y hasta pasado el siglo catorce hizo valer su fuerza el feudalismo.

Generalizase el establecimiento del régimen monárquico después, y adquieron los reyes un poder absoluto que mantienen casi incólume hasta el día de hoy.

Trinfa más tarde el tercer estado de todos sus rivales, convirtiéndose las monarquías de absolutas en constitucionales y al llegar el siglo diecinueve, la república se halla implantada como forma de gobierno en todas las naciones de América y en algunas de Europa.

Después de estos grandes ejemplos y enseñanzas, nadie debe dudar de la posible realización del ideal de los trabajadores conscientes y organizados en partido de clase.

La fecha anhelada en que se instaure la República Social, como punto de partida para la transformación de la propiedad de individual en colectiva, social o común, ¿quién sabe si está más próxima de lo que creemos!

Mas ¡ay! que no por eso habrá llegado el momento de que desaparezca la contienda entre los hombres. Porque tras el problema social, vendrá otro nuevo problema, que bien puede ser el del pauperismo que plantea el ejército formado con los vencidos en la lucha por la vida; y luego otro y otro, aunque en cada nueva fase del eterno problema en que el hombre busca la manera de ser feliz y de vivir dichoso al par que sus semejantes, las armas que se esgriman sean menos ponzoñosas; de igual modo que se atenúan los procedimientos que seutilizan en la lucha por la existencia a medida que los individuos adquieren mayor grado de cultura y de civilización.

Entre tanto, no hay que dudar. Que si en el Universo predominan las fuerzas naturales, en la vida terrena predominan las fuerzas humanas y éstas se hallan cada vez en mayor cantidad en mano de los obreros.

La historia de la humanidad no terminará en la fecha anhelada del triunfo de las aspiraciones del proletariado; pero puede señalar el momento de una nueva división en dos grandes edades: la primera que comprenda desde el comienzo de los tiempos hasta la Revolución Social y la segunda desde la Revolución Social en adelante.

Aquella se podrá llamar la historia de la guerra y ésta la historia del trabajo.

Ahora, lo que falta saber, es cómo los proletarios utilizarán esa fuerza que el destino ha puesto en sus manos.

Ciencia y Arte

Una de las mil formas perniciosas en que a diario se muestra la tiranía de los ísmos, es el radicalismo en la selección de la lectura. Casi todos los que abrigan una determinada creencia religiosa, política, o de cualquier otro orden, califican de corrosivo o perjudicial cuanto pueda ser y aún aparecer contrario a sus creencias individuales o de secta. Así, se creen llamados a actuar de jueces, a fuer de convencidos; y empezando por dar su consejo, suelen terminar odiando como enemigo al que no lo observare, ni llegase a comulgar con ellos en sentimientos y doctrinas.

Contra este hecho se predica la tolerancia; pero en la práctica suele resultar fallida pretensión, al influjo de una idea completamente errónea acerca de las causas que hacen a aquella indispensable.

Ensanchada con el progreso de tal modo la esfera de los conocimientos humanos, que ya es imposible un estudio integral de los mismos, realizase una obra de especialización, que responda a las singulares aptitudes y gustos. Al comienzo de esta labor se llega con el lastre de algunas ideas ajenas, aportadas por la educación a nuestro espíritu y también con un cierto número de intuiciones acariciadas por la idiosincrasia del sentimiento personal. En tal estado, por una inclinación de contrarresto difícilísimo, búscase en el estudio lo que puede afirmar y robustecer las propias creencias, huyendo de las contrarias; o cuando más, observándolas con la lenta tendenciosa del prejuicio. Suplantado así el orden real de las cosas por la personalidad del conocimiento, surgen naturalmente las diferencias de criterio y aparece con toda claridad el porqué de la tolerancia en la labor científica, que no significa el respeto a la debilidad y al error del prójimo, ni se explica propiamente por la necesidad de hacer posible la convivencia individual, sino que entraña un reconocimiento franco de la contingencia, limitación é inestabilidad de los juicios propio y ajeno, por tan irregulares y defectuosos medios alcanzados. De aquí que, tratándose de la ciencia, podemos llegar a esta conclusión: la tolerancia es indispensable; por cuanto la determina una ignorancia general y forzosa.

No es, pues, solamente este aspecto de la tolerancia, un acto con relación a tercero, sino una función para con nosotros mismos, una amplia libertad en que ha de desenvolverse nuestro espíritu, para el examen de todas las co-

rientes científicas, por antitéticas que sean. Pasaron, afortunadamente, aquellos tiempos en los cuales se encontraba más cómodo quemar que refutar; y hoy no puede ejercerse ningún fruto del pensamiento y la observación que ocure su puesto dentro de la ciencia.

No sucede así tratándose del arte, algunas de cuyas pretendidas manifestaciones merecen serio reproche, por que siendo el fin principal de aquél producir la emoción estética, de él se apartan cuantos pretenden ceñir a sus concepciones saturadas de excentricidad, las normas de la belleza artística.

Predicase con frecuencia la libertad del arte y en su nombre se sirve lo grosero, olvidando que lo feo, lo vil y lo repulsivo no puede nunca ser artístico. No dudo que, a veces, pueda atraer, porque no en balde tenemos una buena porción de animalidad; pero admitir como una forma, inspirada por las modernas corrientes del arte, esa literatura de fondo saturado de vileza ó erotismo y de forma descarnada, tosca ó cuando menos profanadora de la pureza del lenguaje y de las exquisitas reglas del buen decir, es torpe, delirio de algunos innovadores, enemigos de cuanto más ennobezca y dignifica el ser humano. Porque es cierto que el artista crea siempre; pero ha de desenvolverse en la órbita de la belleza, que es una como el espíritu del hombre, aunque revista modalidades sin fin.

El arte es superior y democrático. No puede olvidar nunca que es sublime en su naturaleza, como es también popular en su destino. Poesía y verdad, demandaba Goethe; pero no realismo bajo, sin idealidad alguna; resorte del instinto, sin placer del alma.

De admitir la ley de la tolerancia en el arte, solo puede significar entre nosotros una norma de conducta para facilitar un tanto la convivencia social.

EMILIO LANGLE

Congreso de exportación.

La prensa provincial publica la convocatoria y programa para el Congreso de exportación que se reunirá en Zaragoza dentro de algunos días.

En ese Congreso se ha de proponer la mejor solución para dar salida a nuestros productos, debatiéndose cuestiones transcendentales que no deben pasarse por alto. La crisis industrial y comercial que padecen algunas regiones, Andalucía entre ellas, la crisis de la producción tiene por motivo principal la falta de mercados. Hay que estudiar, pues, todo un programa de movimiento mercantil, encauzado hacia la exportación. Hay que abordar el problema en la realidad, fuera del terreno teórico, prácticamente, eficazmente. He ahí la importancia y la necesidad del Congreso.

Casi todas las provincias van a estar representadas en él. Percatados de su significación, de sus fines, los exportadores, individualmente y las Cámaras de Comercio y Sociedades para la exportación, se preocupan del asunto, preparándose para acudir a la Asamblea y estudiar y proponer medios.

Almería tiene una indiscutible importancia comercial; si está atenta a la defensa de sus intereses, debe figurar en el Congreso de Zaragoza. Todas las Asociaciones mercantiles de aquí pueden agruparse para el nombramiento de representantes ó fijarlos por separado, como gusten.

La Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil y la Cámara Agrícola tienen en el Congreso de Zaragoza una tribuna donde defenderlos, donde exponer los medios adecuados al desarrollo de vuestras relaciones comerciales, a la salida y venta de los productos.

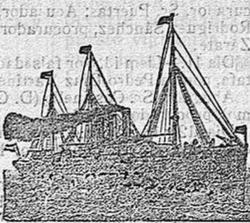
Que junto a la voz de otras regiones y provincias se levante la de Almería, y que al surgir las soluciones beneficiosas, nuestra capital, lejos de postergarse por abandono, participe de ellas, yendo, con iguales bríos que la que más, a la conquista de los mercados, al afianzamiento de su prosperidad y a la extensión de su crédito.

Instantánea.

Varios diputados carlistas, y en nombre de su partido, se proponen exigir al Gobierno se aumente el sueldo del clero rural, demasiado exigido para atender a las necesidades de la vida en el presente momento histórico. Tienen razón esos diputados: con cinco ó seis reales diarios no pueden

Vapores rápidos para New York de Cyp. Fabre & Cop.º

(Linea conocida por vapores correos franceses).

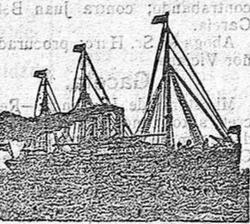


Para más informes, su agente en Almería,

Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

CUNARD LINE Royal Mail Steamer (CORREOS REALES INGLESES)

Para New York directo.



El lujoso y rápido vapor "PANNONIA", de 11.000 toneladas, y de 16 millas de andar, se encuentra en puerto cargando saliendo hoy mismo día, directo para dicho destino, con los barriles que tome. Este vapor sólo puede estar en puerto diez y ocho horas.

Es necesario pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

NOTA IMPORTANTE.-Este vapor hará la entrega en New York por marcas y garantiza personalmente con carta que se unirá a los conocimientos el valor de los barriles que resulten en la descarga rotos, de menos ó extraviados, de conformidad con mi carta Circular del 12 de Septiembre.

OTRA.-Se facilitan en mis oficinas guías triplicadas para el embarque y etiquetas engomadas, con los nombres de las diferentes consignaciones.

Para informe y hueco, a su agente:

José González Canet.

El clima de Almería

Table with meteorological observations for Almería, including maximum and minimum temperatures, barometric pressure, wind direction, and precipitation.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUADRA

La verdadera desdicha.

Nadie puede desmentir sin temor de caer en el más grande desierto, que todos los asuntos referentes al proyecto de construcción de la escuadra española, revisten los caracteres de una cuestión que entraña una grandísima importancia.

Toda la prensa de España ha dedicado a ella atención preferente, todos los políticos grandes y pequeños no han tenido el menor reparo en manifestar que este asunto se sobrepone por su trascendencia a todos los demás que hoy llaman la atención general, todos los grandes industriales, las casas constructoras europeas y los capitalistas y banqueros que tienen gran parte de su fortuna puesta en esta empresa, esperan con impaciencia conocer el resultado definitivo del curso,

Los periódicos completamente divididos y contrarios en sus opiniones, le aplauden y censuran a la vez, le comentan de modos diferentes, le dan y le quitan importancia, considerándole unos beneficioso para la nación y otros perjudicial y hasta en genador de grandes desdichas y calamidades que seguramente nos tendrían que abalitr en tiempo no muy lejano. Califican muchos de atropello desecado a las clases trabajadoras y necesitadas que clamaron constantemente porque el Gobierno adopte medidas que tiendan a mejorar su situación, y que ven con sorpresa é indignación que este se compromete en empresas nada urgentísimas, desatendiendo con irritante desdoro sus peticiones, y sin mostrar siquiera el más insignificante interés por mejorar su aflicta situación. Y otros, por último, califican la obra patriótica altamente beneficiosa para la patria, aplaudiendo sin reservas de ningún género esta actitud del Gobierno; actitud, que según ellos dicen, es tanto más digna de elogios y alabanzas cuanto que su único interés y finalidad es colocar a España en buena situación de defensa, de tener asegurada su integridad, de vivir tranquilos y satisfechos con la vana creencia de que no corremos riesgos de ningún género en el caso de que surgiera imprevisiblemente un conflicto en Europa, y el de volver a esta nación exhausta de vida y de vigor, nación muerta para siempre en la historia mundial, ajena en absoluto a los ideales que salvan y redimen, a aquella otra patria poderosa,

uerte y rica que llegó a intimidar con valor y con su arrojo a las más grandes potencias guerreras y que dejó marcado en la historia con imborrables caracteres el recuerdo siempre vivo de sus proezas, de sus audacias, de su indomito valor y de sus heroicas hazañas, realizadas por aquellos grandes e inolvidables héroes que se llamaron Colón, Carlos I, Churrucá y Agustina de Aragón.

Pero a pesar de todos estos diferentes pareceres, á pesar de todas estas variadas opiniones y á pesar de todos los decires y de todos los pensats, es harto evidente que esta cuestión entraña grandísima importancia.

A raíz de darse á la publicidad el pliego de bases para la construcción y armamentos navales, advirtiéndose en toda España ese movimiento natural que producen siempre las grandes empresas, cuyo resultado no está visto.

Elevaronse exposiciones al rey y al presidente del Consejo de ministros y hacíase constar en los memorandos complementarios, los perjuicios que á la producción nacional irrogaban varios artículos del pliego de bases.

Dictáronse por este motivo una real orden y diferentes disposiciones de la presidencia del Consejo de ministros; las sociedades ó entidades españolas á las cuales interesaba esta cuestión de vida; la "Liga Marítima", convocó á una Asamblea á todos los elementos de la producción nacional española para adoptar acuerdos relacionados con la ley del 7 de Enero; el elemento financiero se interesó también en la cuestión; el empréstito nacional atrajo las miras y la atención de todos los capitalistas, y en medio de está extraordinaria expectación, dióse á la publicidad la convocatoria llamada á concurso á todas las casas constructoras que tal cosa desearan.

Inmediatamente nombráronse representantes de las mismas en Madrid, redactáronse pliegos de condiciones, que acto continuo fueron enviados á la comisión nombrada al efecto; los industriales nacionales aterrorizados por un lado y gratamente esperanzados por otros, se dispusieron á hacer acto de presencia en el concurso y una vez terminado el plazo marcado para la admisión de pliegos, dióse lectura á los mismos, quedando el asunto pendiente de solución.

Durante el tiempo transcurrido cuantas cosas se han dicho, cuantas mentiras se han propalado á los cuatro vientos, cuantas suposiciones se han hecho, cuantas versiones han circulado y cuantas censuras y aplausos han sido dirigidos al Gobierno!

Ultimamente se llegó á asegurar que quedaba anulado el concurso; pero esta afirmación no pasó de ser uno de tantos rumores que disimuló el ministro de Marina señor Ferrándiz, lamentándose á la vez de que propalados por unos cuantos interesados fuesen acogidos por la opinión como cosa cierta.

Además dijo el ministro referido, que sería una gran desdicha nacional que el concurso se anulase.

Cerca de cuarenta años llevamos de restauración y durante ese tiempo no dieron los gobiernos que se han sucedido en el poder, la más insignificante muestra de interés por la patria, á pesar de las graves crisis que han atravesado en todas las épocas las clases proletarias, á pesar de todas las miserias políticas y sociales, á pesar de la emigración, á pesar también de nuestra mezquina y ruin vida interaccional, á pesar de los muchos peligros que constantemente nos han amenazado y... á pesar de la catástrofe nacional y de los días luctuosos de la guerra de Cuba.

Pero estos temores del señor Ferrándiz no han tenido confirmación, ni sus lamentaciones han servido para nada, puesto que parece determinado con firmeza el verdadero resultado del concurso.

Entre todas las casas constructoras, la favorecida es la de Wickes.

No hay necesidad de comentar de ningún modo el acuerdo y la apreciación del tribunal. El resultado no se presta á eso, puesto que las condiciones exigidas por la referida casa son inmejorables y de positivos resultados.

Barcelona, Bilbao, Asturias y el Ferrol, aplaudirán seguramente esta acertadísima determinación que dará por resultados que España cuente con esos soberbios acorazados que tan á la defensa nos ponea de cualquier imprevisión eventualidad.

Después de esto que todo el mundo continúa ocupándose del asunto. Aplaudan unos y protesten otros; califiquen lo si quieren de perjudicial y benéfico á la vez para los intereses nacionales, que bien á su pesar, España se guira en la misma situación.

Con la escuadra, no se pone fin á la emigración ni siquiera el más insignificante remedio; con ella no se mitigan los pesares, ni se mejora la aflictiva situación de media España, ni se evita que existan cerca de tres cuartas partes de habitantes sin saber leer, ni se hacen obras, ni se dan medios de vida al comercio ni á la agricultura... Pero todo esto que importa á nuestros gobernantes? Tengamos unos cuantos acorazados, que seguramente correrán en la misma suerte que aquellos otros que perdimos en la última guerra; y vivamos felices y contentos.

HORACIO NAVARRO.

Crónica frutera.

Anoche, á las ocho y media, zarpó de nuestro puerto el buque frutero "Gravina", que lleva al mercado de Hamburgo 2.793 barriles de uva de esta provincia.

Media hora después levó anclas el rápido "Laura", de la Austro-Americana, después de haber esbucado 3.443 barriles y 133 medios, con destino al mercado de New York.

Alicanza un total de 1.536.312 barriles y 9.149 medios, la exportación ha ta anoche.

En igual día de 1907, era 2.232.071 y 10.716 medios.

Consiste la diferencia en 695.759 barriles y 1.567 medios.

El "Diamond", 5.130 barriles de uva ó 62 cajas de naranjas para Glasgow.

El "Fionia", 7.020 barriles de uva, 1.427 cajas de naranjas y 713 de almendra para Londres y Hull.

Y el "Bravo", 3.049, para Liverpool.

A las cinco y cuarto de la tarde de ayer fondó en nuestra bahía el rápido vapor de Cunard Line "Pannonia", que estuvo cargando barriles hasta las doce de la noche, en cuya hora tenía estibados unos 2.000.

Hoy se hará á la mar con rumbo á New York.

Según telegrama recibido de la casa Miguel Marin en New York, sus consignaciones por los vapores "Naustria", "Emilia", y "Regina d'Italia", han obtenido los precios siguientes:

Vapor "Naustria",—E. Mojón, 4.37; Francisco López Mercader, 4.75; La Confianza 3.87; Pilar Casado Arcos num 4 3.00; Cantón López, 4; Francisco Rodríguez Casado, 3.87; Isabel Mercader, 3.62; María López Salas, 3.62; Las tres hijas de María, 3.87; Isidro Casado López num. 5, 3.87; M. L. E., 5.00; Francisca López López número 2, 2.87.

Vapor "Emilia",—María Antonia García Ginell, 3.25; Asunción Merca der Picón, 3.75; José Martínez Cantón, 3.37; Antonio Ferrer Burgos, 4.62; Antonio Ferrer, 4.00; Sinfonso Rodríguez, 3.25; Isabel Almécija Rodríguez, 4.00; Antonio Rodríguez Vázquez, 4.50; Francisca Guillermina Gil num. 3, 4.00; Manuel y Antontá Salmerón G. I., 3.87.

Vapor "San Giovanni",—M. Cantón Ruiz, 3.37; A. Gómez, uva Alhama, 3.87; Pedro Casado, 4.37; Concepción Lirola Lirola num. 15, 4.20.

Vapor "Regina" d'Italia Pedro Arcos Marin, 4.50 pesos; Paca y Estrella Marin, 4.37; María y Antonio Marin, 4.00; Manolito y Paca Marin, 4.6; Nicólas y Préndadion Burgos, 4.37; Presentación Bu gos, 4.37; Presentación López López Cueva del Doctor, 3.87; Juan Soler Garrido Morata Vera, 4.50; Juan Soler Casados, 3.62; Rafael Arcos Rodríguez, 4.12; Nicólas Martínez Rodríguez, 4.25; Juan Martínez, 3.12; Juan Antonio Cantón, 4.12; J. L. E., número 7, 4.75; Pilar Rodríguez López, 4.00; Diego y Paca, 4.62; Juan Martínez Rodríguez, 2.87 Eduardo Portillo Mercader, 4.50; El Niño Portillo, 4.00; Manuel Mercader Ruiz, 4.00; Merca der Uva Alhama, 3.87; Antonio García Lizaso número 36, 4.37; A. Gómez Cantón, 4.25; H. Artes T. A. O. 4.00; Luisa Amat, 3.50; Los seis hermanos número 13 3.87; Cristóbal Iborra, 4.00; Gumersinda Galindo, 3.87.

Ventas de la casa uvera Ferdinand de Benedito por los vapores siguientes:

Vapor "Prima",—La Cañalilla, 9; Vapor "Gosh-rzorg",—La Encantada, 9; Juan Rovira Aguiar, 9 y 10.6.

Vapor "Cortés",—Hamburgo; José Puartas, 9.50.

Telegrama recibido de "La Industrial Corchera", de su sucursal de New York:

Vapor "Carnathia",—Boston: Godoy y Callejón, nú. 6 3.87 y medio; El sombrero de abajo, nú. 8 3.50; Gabriel García Luza, nú. 48, 4.50; Callejón Godoy, Dalías, nú. 17, 4.12 y medio; id. nú. 18, 3.25.

Vapor "Emilia",—Boston: Francisco Lirola, 3.00; José Asten Nadal, número 1, 3.37 y medio; La Granja, número 8 3.75; Maldonado Manzón, número 2, 3.37 y medio; María Margarita Valdivia Luque, 3.62 y medio; Julio López Pérez, número 3.25; Joaquín Romero Tortosa, 2.12 y medio; Jerónimo Callejón Rispoli, número 17, 3.62 y medio; E. I. R., número 4, 3.62 y medio; Francisco García, 3.00.

Vapor "Naustria",—Boston: J. M., número 5, 3.50; R. Valdivia, número 22, 2.62 y medio; R. Valdivia, número 21, 3.37 y medio; Diego F. Callejón, Dalías, número 10, 4.50; Pepe y Araceli Torres, número 13, 5.12 y medio; La Industrial Corchera, 2.50.

En "Las Provincias", de Valencia, leemos el siguiente aviso dirigido á los embarcadores de naranja:

"Es conveniente llamar la atención de los exportadores de naranja, á fin que estudien la manera como se verifica la conducción por mar de naranja extranjera por las compañías de nave gación, la facilidad en el transporte acordada á las naranjas de Italia, pudiera perjudicar al mercado español, y bueno será que los naranjeros se fijen en las facilidades que á la producción española se le pueden ofrecer con ventaja sobre la naranja italiana.

Los mercados de Italia se aprovechan de la rápida marcha de los buques naranjeros, establecidos por la casa Cunard los cuales también hacen el servicio de nuestros puertos. La velocidad de estos transportes aseguran la buena entrega de la mercancía, sobre todo, teniendo en cuenta los viajes en Marzo, época en que la naranja está madura y necesita ser transportada con gran rapidez.

El servicio naranjero de la compañía Cunard, se hace de esta forma: "Carmania" y "Caronia" (nuevos vapores de turbinas y tres hélices, la mayoría y más rápidos, enviados al Mediterráneo), son buques de 20.000 toneladas, y los mayores de turbinas construídos. El servicio del Mediterráneo lo harán en la temporada 1908-1909 con arreglo á estas fechas: "Caronia" saldrá de Fiuma para Nápoles, Gibraltar y New York el 19 de Diciembre. De Alejandria para Nápoles y Liverpool, el 8 de Marzo. El "Carmania" saldrá de Alejandria el 8 de Febrero para Fium, Nápoles, Gibraltar y New York. Y de Alejandria, para Nápoles y Liverpool, el 8 de Marzo.

Los carlistas.

"El Correo Español" en su último número relata á grandes rasgos, los festejos celebrados en varias provincias por los entusiastas tradicionalistas.

En Elche, los carlistas, después de la misa con sermón, felicitaron á su rey, haciendo votos por la pronta restauración de la monarquía alcorconuquena.

En Cartagena, después de la Comunión, felicitaron al rey de los escapu

larios, pidiendo á Dios por la pronta proclamación de su augusto monarca.

Estos carlistas han colocado en un brete al "Todo Poderoso", pues mientras ellos invocan su influencia, para que les conceda el triunfo de sus ideales, los partidarios de la actual dinastía arrecian en igual invocación, para que el triunfo no se efectue.

Se nos ocurre una buena idea en evitación de una nueva guerra civil, y es, coronar al pintor Folchi, y así todo quedaría arreglado.

Al señor Alcalde.

Varias personas que nos merecen entero crédito, nos han manifestado que en la Plaza de Abastos les han expendido carnes, que examinadas después detenidamente, resultaron en malas condiciones para el consumo.

Nosotros sabemos, y lo hacemos constar así, que en el mercado se ejerce la debida vigilancia; pero esto no obsta para que algún vendedor poco escrupuloso pueda burlarla, aprovechando la ocasión oportuna.

Por lo mismo, es preciso que el inspector de carnes redoble su actividad, á fin de que el público no quede perjudicado en sus intereses, y lo que es más grave aún, en su salud.

Confiamos en que se procederá con rigor en este asunto, que tanta gravedad encierra, y que no admite demora en absoluto.

Por hoy no decimos más.

ESTAFETA OFICIAL

Cartera judicial.

Número de causas, cuyos juicios tendrán lugar en esta Audiencia en la semana entrante:

Días 9 y 10.—Causa del Juzgado de Almería, contra José Miras Ruano, sobre homicidio.

Abogado, Sr. Muñoz Calderón; procurador, Sr. Puertas; A. u. ador, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Zárate.

Día 11.—Idem id. por falsedad y estafa, contra Pedro Díaz Martínez.

Abogado, Sr. Cassinello (D. Guillermo); procurador, Sr. Roda.

Días 12 y 13.—Idem id. contra Francisco Cazorla González, por homicidio.

Abogado, Sr. López Pérez; procurador, Sr. Ruela. Acusador Sr. Padilla (D. Nicolás); procurador Sr. Fernández Campos.

SALA SEGUNDA

Día 9.—Causa del Juzgado de Vera, sobre lesiones, contra Dolores Guerrero Castro.

Abogado, Sr. Rodríguez Sánchez; procurador, Sr. Zárate.

Día 10.—Idem id. de Beria, por hurto; contra Antonio López Villacreses.

Abogado, Sr. Rodríguez Sánchez; procurador, Sr. Roda.

El mismo día.—Idem id. Purchena, por falso testimonio; contra José Fernández López.

Abogado, Sr. Muñoz Saavedra; procurador, Sr. Zárate.

Día 12.—Idem id. id., por estafa; contra Bernardo Jiménez.

Abogado, Sr. Naveiros; procurador, Sr. Zárate.

Día 13.—Idem id. de Vélez Rubio, sobre resistencia; contra Modesto Pérez y otro.

Abogado, Sr. Rovira, procurador, Sr. Viciano.

Día 14.—Idem id. de Almería, por contrabando; contra Juan Belmonte García.

Abogado, Sr. Haro; procurador, señor Viciano.

Gaceta.

Ministerio de H. ciencia.—Real decreto autorizando al ministro de dicho departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de dos millones de pesetas para material, obras, instalaciones y demás servicios sanitarios, y para personal y gratificaciones á los Inspectores provinciales de Sanidad.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados que se mencionan las cantidades que depositaron para redimir el del servicio militar activo.

Instrucción pública.—Convocado á los opositores á la cátedra de Instituciones de Derecho canónico, vacante en la Universidad de Salamanca.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas: Autorizando á la Real Compañía Asturiana para construir un muelle embarcadero de madera en la margen derecha de la ría de San Martín de Areñica.

Disponiendo se ejecuten por administración las obras de reparación de la carretera de Arenys de Mar á San Celoni.

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio: Cambio de medio de la cotización de los efectos públicos en el mes de Octubre último.

Boletín.

Real orden circular del Ministerio de la Gobernación, recomiendo á las autoridades y á sus agentes presen

ta, número 31.025, de los términos de Baacres, Bayarquer y Sorón, y "Somorostro", número 31.050, de Baacres.

Registro civil.

Día 7.

Nacimientos.—María Brotons Gil, Jerónimo Sánchez León, Trinidad García Sánchez, Carmen Martínez Almécija, Candalaria Ventura Ramón, Joaquín Torres Molina, Fernando Escobar Trosano y María González Vargas.

Defunciones.—Guillermo Romero Batllés.

Movimiento de buques.

Día 7.

Entrados: Vapor "Andalucía", de Málaga. Idem "Velarde", de Barcelona. Idem "Laura", de Palermo. Laúd "América", de Castell de Ferro.

Salidos: Vapor "Laura", para New York. Idem "Gravina", para Hamburgo. Idem "Andalucía", para Cartagena. Idem "Velarde", para Barcelona. Idem "Bravo", para Liverpool.

"LA FORTUNA"

Madrid y Pozuelo.

Grandes fábricas de galletas y chocolates. Representante en Almería y su provincia Francisco Cruz Ferrer.

Vapores fruteros



Para Liverpool y Manchester. El vapor "ALRYMYN", está en puerto. Agente: José González Canet.

Vapores fruteros



Para Glasgow. El vapor "DIAMON", se encuentra en puerto. Agente: Ricardo Jiménez en Liq.

Liga de Contribuyentes.

Se convoca á los socios á Junta general extraordinaria que se celebrará á las doce del día de hoy en casa del vicepresidente D. José González Canet, para designar al delegado de esta Asociación patronal que ha de concurrir á las cuatro de hoy mismo al salón de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento, á fin de elegir los locales de la Junta local de Reformas Sociales, según el edicto de esta Alcaldía, fecha 5 del actual.

Se ruega la más puntual asistencia, pues por la premura del tiempo no puede dilatarse esta Junta, y con los que asistan se adoptará acuerdo.

Almería 6 de Noviembre de 1908.—El Presidente, JUAN CASINELLO.

Compañías de Seguros.

Son varias las Sociedades, así nacionales como extranjeras que se dedican á este negocio, que no pudiendo constituirse con arreglo á la nueva Ley de Seguros, tendrán que liquidar sus negocios en España.

En las primeras que han procurado acatar la nueva legislación, debemos citar á "La Estrella", domiciliada en Madrid, pues sabemos que ésta importante Sociedad, tiene depositados en el Banco de España, á la disposición del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento en Títulos de la Deuda Española, todas Las Reservas Matemáticas y obligatorias de sus Carteras de Vida, de Incendios y de Marítimos; como así mismo todas las demás garantías que exige la citada Ley.

Mucho celebramos que esta Sociedad de Seguros Española, puebe con actos como el citado, un estado de solvencia capaz de satisfacer al más exigente.

Nosotros damos nuestra más cordial enhorabuena á nuestro correligionario D. Juan Rodríguez Burgos, sub director en esta capital y su provincia de tan renombrada Compañía, que con este motivo podrá continuar trabajando con tanto acierto y discreción, como al presente, en cuantas operaciones se presentan para los distintos ramos que atiende la ya repetida Compañía.

Un herido.

Anoche serían próximamente las once tuvo lugar un sangriento suceso en el barrio de las Cuevas de las Palmas. Antonio Gómez García hallábase en casa de su novia, en donde también se encontraban varios amigos de aquél.

Por causas que desconocemos, el Antonio salió á la calle desafiado con José Vargas Cabrera, el cual le dirigió á su enemigo dos puñaladas, produciéndole dos heridas, una en la espalda y otra en el cuello, que fueron calificadas de pronóstico grave.

Al lugar del suceso, acudieron inmediatamente el cabo de serenos Antonio Ibarra y los guardias Juan García y Agustín Martínez Pascual, quienes condujeron al herido á la Casa de socorro de la Plaza de Pavia, en donde se le practicó la primera cura, siendo después trasladado al hospital.

Los referidos agentes, capturaron al agresor, que ingresó en la cárcel. Ambos contendientes manifiestan unos veinte años de edad, y son cargadores de oficio.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Franco, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Gran fábrica á vapor

de bujias esteáricas y fabricación de cerería. Antonio Fernández Córdoba.

Precios y condiciones, sin competencia.

PARA PEDIDOS: FRANCISCO SALMERON.—ALMERIA.

MIGUEL MARIN

Comisionista para la venta de toda clase de frutas y especialmente barriles de uva. Casa central: Príncipe Alfonso, 73, Almería.

Sucursales: New York, 235 & 238 West Street; Londres, 4, Monumen Street, E. C.

Agencias en todos los demás mercados.

Serrinos de cereña classes superiores.

Bazar del "LEÓN"

TIENDAS, 6.

Camas de hierro, borra, colchones sommiers y sillas de todas clases. Cuadros, loza y cristal. Muebles de ebanistería de todas clases. Depósito de muebles derezilla.

Precios sin competencia

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros

Madrid

Vida, Incendio y Marítima. Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 Id. Subdirector para Almería y su provincia Juan Rodríguez Burgos, plaza de Francisco 2. Almería.

Venta de una casa.

Se vende una casa de planta baja con quince habitaciones y agua, en precio moderado, situada en la calle de Murcia Razon: Granada, 30, de 1 á 3.

Andrés Vizcaino

Dentista

Consulta permanente, excepto los domingos. Boulevard del Principe, 56; principal. Contiguo al Teatro Variedades

Azufre.

de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO

Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

DR. BLANES

Médico-Oculista.

Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos. Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza. Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5.

Antonio Vico, 1. esquina al N. La Perla.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguros, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Sto. Domingo—Almería.

Taller de planchado.

Perfección en toda clase de ropas.

Días: de 9, junto á la plaza de los Olmos

El Pasaje.

Establecimiento de curtos y calzado, de Pedro Plaza Granados. El dueño de este establecimiento, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de calzado y toda clase de curtos, para la temporada de invierno.

Se acaban de recibir grandes remesas de géneros para calzado, en clases superiores y últimas novedades, siendo sus precios los más económicos que se conocen.

Promiud y esmero en la medida, sirviéndose éstas á las 48 horas. No equivocar, Paseo del Principe, número 13.

Jarabe salvador

De glicofosfato (Creosotal) de cal con

Para curar la bronquitis, catarras crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consumtivas, impotencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escoliosis. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Sto. Domingo—Almería

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 9 á 12 mañana y 4 á 6 tarde.

Paseo del Principe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuito: martes, jueves y sábados, de 5 á 6 tarde.

VAPOR PARA ORAN



El magnifico vapor español TINTO... saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas...

LA POLAR

Seguros maritimos.

Agentes: CASTILLO Y C. Calle de Pedro Jover, 28.-ALMERIA.

PARA LAS MATANZAS

Delantales y trapos de cocina. Lonas, colchones y lienzos caseros. Calle de Murcia.- Fábrica.

Miguel Suero Torres.

Mediana de Aragón. Aguas y sales naturales. Purgantes, diuréticos, depurativos. Includes an illustration of a skeleton.

OPOSICIONES

muy próximas al Banco de España. LA ACADEMIA DE IDIOMAS 57, REAL, 57.

abre matrícula extraordinaria para los opositores que quieren tomar parte en las oposiciones que han de celebrarse en los primeros meses de 1909.

Clases por grupos a cargo de oficiales por oposición de dicho Banco.

HIJOS DE B. CAZENEUVE. Barcelona.

BONOS

Resultado seguro para naranjos, frutas, cepas, 300 gramos cada una dura 3 años...

Precio: clase de 28 ptas. 100 kilos. Alambre de telegrafos para parras...

Alambre de telegrafos para parras, 13 pesetas quintal. Informará en Almería, Manuel Martínez González, Granada, 115.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Burgos.

Francés. Aritmética. Contabilidad. Emile Lacoste, Profesor. Plaza de San Sebastián, 10. pral., izqda. CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio.

NOTICIAS

Juntas generales. La Sociedad de dependientes del gremio de tejidos, celebrará a las diez de esta mañana, Junta general extraordinaria para ocuparse de la designación de vocal que ha de tomar parte en la elección de la Junta Local de Reformas Sociales.

La de oficios varios "Instructora", celebró anoche Junta general para tratar del mismo asunto que la anterior.

La de constructores de carruajes "La Regeneración", celebró ayer tarde designando al vocal que ha de de tomar parte en la misma elección.

La Sociedad de dependientes de ultramarinos y coloniales, celebrará hoy domingo Junta general ordinaria, en su domicilio social, Cisneros, 2, y las 2 de su tarde.

Convocatoria. El Alcalde de esta capital ha publicado un edicto convocando a los representantes de los pueblos de este partido para que el día 20 del actual a las tres de la tarde concurran al salón de sesiones del Ayuntamiento, con el fin de que el presupuesto aprobado para 1909, sea discutido y aprobado.

Repatriamientos. En las secretarías de los ayuntamientos de Puzos, Ocaña y Lucanena de las Torres, se hallan de manifiesto la matrícula industrial y los repatriamientos por rústica, pecuaria y urbana para el año próximo de 1909; para que los contribuyentes en ellos comprendidos, puedan examinarlos y hacer las reclamaciones que crean convenientes.

Toma de posesión. Ha tomado posesión de su cargo como Ingeniero jefe del Negociado de Material y Tracción de los ferrocarriles del Sur de España, el inteligente ingeniero D. Antonio López Julio, hermano político de nuestro amigo don Juan Rodríguez Burgos. De veras felicitamos a nuestros amigos y esperamos de su reconocida competencia, encauce en su cometido a la dichosa Compañía del Sur.

Instalación. Un violento incendio, destruyó en París hace seis meses, las oficinas "Argus de la Presse, que hoy completamente reorganizadas, se han instalado en el "Faubourg Mont Matre". Su publicación especial "Argus des Revues", no ha dejado de funcionar durante estos trabajos, ni tampoco interrumpieron la suya "Argus Officiel y Archivos de la Presse", que siguen confeccionándose con la cuidadosa atención de siempre.

A mas de cría. Se ofrece una con leche da seis días para casa de los padres. Razón: Agustina Cortés, Cuevas del Gordote.

Se ofrece otra con leche fresca para casa de los padres. Razón: Calle de Borja número 19.

Fuera estorbos. En la calle de Caleros se encuentran interceptando la vía pública, dos hoyos de gran tamaño. Como esto, Sr. Alcalde, está prohibido por las Ordenanzas municipales, rogámosle ordene su desaparición.

Por hurto. La benemérita del puesto de Gádor, ha detenido a los vecinos de Rioja Juan Rivera Espinosa (a) Granizo, Antonio Cazorla Sáez y José Juárez García (a) Maitren, por haber hurtado 600 limones de la propiedad de Juan Saías Molina. Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal, así como también los dichos limones que fueron rescatados.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Permiso. Doña María Cara Gómez, vecina de Felix, ha presentado en este Gobierno, un escrito interesando permiso para atravesar la carretera por medio de una tubería para conducir aguas a su casa venta, que sita en el kilómetro 21 de la carretera de Málaga a Almería.

Natalicio. Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro colega, el acreditado comerciante de esta plaza D. Luis Lucas Ortega. Sea enhorabuena.

Las aguas y sales naturales purgantes de Mediana, las tolera perfectamente el estómago, sin que dejen el sabor tan desagradable de otras similares y sin producir náuseas, ni dolores abdominales ni estreñimiento. Véase anuncio en esta plana.

Real orden. El Gobernador ha ordenado a la Diputación trasladar una real orden del Ministerio de la Gobernación, ordenando que se consignen en presupuestos, créditos para la construcción y conservación de caminos vecinales.

Para rectificar. El presupuesto municipal y el expediente de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Escúllar, han sido devueltos para su rectificación.

Renuncias admitidas. El Rectorado ha admitido las renuncias que de sus cargos han presentado D. Clotilde Salvador Roper, maestra de la escuela de la Ramba (Gergal), doña Carmen Salas Espinar, maestra de la Cañada (María), y D. Francisco Soriano Gutiérrez, maestro de la de Cerricos (Oría).

Ayuntamientos especiales. El Gobernador ha nombrado Ayuntamientos especiales en los pueblos de María y Chirivel para que instruyan expedientes de responsabilidad administrativa contra los concejales que ejercieron sus cargos en propiedad durante determinados bienes.

Casa de Socorro. Servicio para hoy. Guardia.-Médico, D. Arturo Pérez García; practicante, D. Antonio Herrera. Retén.-Médico, D. Francisco Domenech; practicante, D. Amador Díaz. Agente.

Por el delegado general de la casa Adlerwike de Frankfurt ha sido nombrado D. Manuel Martínez López agente, de las acreditadas máquinas de escribir "Adler", de escritura inmediatamente visible desde la primera a la última letra, de las cuales puede presentar prospectos y explicaciones, en el domicilio de los interesados, por previo aviso. También pueden solicitarse cuantos accesorios son necesarios para dichas máquinas, todos de primera calidad, y muestras de letra.

Las máquinas pueden darse a plazos mensuales convenientes entre los interesados y el agente, que tiene su domicilio en esta capital, Almedina, 46.

Restaurant "El Transvaal". Plato del día.-De 12 a 3 Paella a la Valenciana. Siber de liebre a la francesa. Perdiz trufada en Galantina.

Ninguna idea puede mortificar tanto a un padre como la de su "fallecimiento prematuro" cuando puede ocurrir dejando en la orfandad hijos de cortos años "incapaces de procurarse lo más preciso para sus necesidades". Una Póliza de vida en la Compañía inglesa LA GRESHAM da seguridad a las viudas y a los huérfanos.

Para proposiciones en la Compañía GRESHAM, en el edificio de su propiedad en Madrid, Alcalá 38, y en Almería, por mediación del Banquero D. Trinidad Jiménez.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

Las Cortes.

Senado.

Abrese la sesión a las 4 y 15 de la tarde. Se lee el dictamen sobre el nuevo régimen municipal.

El Sr. Presidente declara que, vista la importancia del asunto, debe discutirse con toda la extensión posible. El dictamen se hará en tirada especial a cinco columnas y contendrá el proyecto presentado por el Gobierno.

El suscrito per el Congreso y el proyecto de ley tal como fué presentado al Senado. El Sr. Rodríguez aplaude las decisiones de la presidencia y ruega que el Gobierno evite se discuta con precipitación, porque las minorías extremarían protestas.

Contesta el ministro de Instrucción. ORDEN DEL DIA. Se aprueban varios dictámenes sobre redes telefónicas y la construcción de dos carreteras en Guipuzcoa; y se levanta la sesión a las cinco y cincuenta minutos.

Congreso.

Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde. Después de aprobada el acta, se retiran los dictámenes emitidos por la comisión sobre el proyecto de alcoholes, para redactarlo nuevamente.

Ruegos y plegarias.

El señor Figueroa hace una pregunta al señor ministro de la Gobernación, relativa a la reciente reposición de los cocejales suspensos del Ayuntamiento de Málaga. Contéstale el Sr. La Cierva, haciendo varias aclaraciones.

Rectifica el Sr. Figueroa y al mismo tiempo ruega que arbitre los recursos necesarios para resolver satisfactoriamente la crisis agraria por que actualmente atraviesa la provincia de Málaga.

El ministro de Fomento dice que se han girado ya con ese objeto 15.000 pesetas. El Sr. López Domínguez pregunta si la doctrina aplicada en el caso de los concejales de Málaga es aplicable a los de Daimiel.

El Sr. La Cierva hace notar que el caso es distinto. Reanúdase la interpelación sobre el abastecimiento de carnes. El Sr. Morote habla para aluciones y defiende que es necesario construir un nuevo matadero, y que en el Pardo pudiera establecerse un mercado de ganados.

El Sr. Prats expone la necesidad de que existan mondonguerías. ORDEN DEL DIA. Tománsse en consideración varias proposiciones de Ley.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos. El ministro de Hacienda expone razones de por qué no están todos los dictámenes.

El Sr. Moret no encuentra satisfactoria la respuesta y dice que considera un deber protestar contra la conducta del Gobierno, declarando que no podía prestarse a perder el tiempo, discutiendo lo que carece de realidad.

El Sr. Besada le contesta, proponiendo se suspenda la discusión, hasta que los dictámenes estén sobre la mesa. El Sr. Moret dice que no le basta la afirmación de que habrá superavit.

El Sr. Besada contesta que puede indicar que la cifra de los ingresos es de 1.047 millones, pero no puede precisar la de los gastos; pero asegura que habrá superavit.

El Sr. Moret insiste en su protesta, añadiéndole a ella, los señores Azcárate, Moles y Alvarado. El Sr. Besada ruega a la presidencia suspenda la discusión hasta la semana próxima.

El Presidente propone que se discutan en primer lugar las obligaciones generales, siguiendo después los presupuestos de los demás departamentos; y en caso de no conformarse se aplazaría la discusión.

Así se acuerda y se abre la discusión del dictamen relativo al proyecto autorizando al ministro de la Guerra para intentar en España la construcción de proyectiles con el remanente del crédito autorizado en Enero de 1906. Queda aprobado.

Se acuerda que hasta que se reanude la discusión de los presupuestos, las sesiones sean de cuatro horas. Se lee un voto particular sobre varios capítulos del presupuesto del ministerio de Estado, un dictamen sobre pensiones a las viudas de los facultativos fallecidos en tiempo de epidemia, y otro sobre concesión de dos millones de pesetas para servicios sanitarios.

Se levanta la sesión a las seis y diez. POLÍTICA. Habla La Cierva. Madrid 7.

POLÍTICA

Habla La Cierva.

Madrid 7.

En la conferencia que han celebrado hoy los periodistas con el ministro de la Gobernación, le preguntaron qué opinaba sobre el acto de desagavio a la bandera española que se propone realizar el Ayuntamiento de Zaragoza, a lo que contestó La Cierva, que no concedía importancia a esas manifestaciones hasta que no hablara con el Sr. Maura, pues éste, en un telegrama que le evió ayer desde Barcelona, desmentía que se hubieran suscitado en el teatro de Romea las incidencias que se ha supuesto con motivo de la exposición de banderas catalanas.

El terrorismo.—Pista de alta. Misterios. Madrid 7. Telegramas recibidos de Barcelona refieren que el "detective" Arrow realiza constantes trabajos de investigación para descubrir al autor de la última bomba que hizo explosión en la calle de Coll.

Guárdase la mayor reserva acerca de los pormenores que comunican las noticias oficiales; mas en otras particulares recibidas en esta corte, se asegura que Arrow ha puesto vigilantes a una persona muy significada en la capital de Cataluña.

En los círculos políticos se habla de la detención de un individuo que ocupa un elevado puesto en la política. Regreso del Rey. Madrid 7.

A las once y treinta minutos de la mañana han llegado a Madrid, procedentes de Barcelona, D. Alfonso XIII, acompañado del presidente del Consejo de ministros y de la alta servidumbre.

A la estación salieron a esperar a la comitiva los ministros y los altos empleados. Ha sido notada la ausencia de los militares, haciéndose grandes comentarios sobre las causas que hayan podido determinar esa actitud.

La Prensa. Madrid 7. Los diarios de esta corte publican la noticia de la llegada del Rey a Madrid, comentando de diferentes modos la ausencia de las Comisiones militares.

En los círculos. Madrid 7. En las conversaciones de los círculos políticos se habla de este asunto, relacionándolo con los hechos ocurridos en el teatro Romea de Barcelona.

Calificase de inoportuno el viaje regio a la capital de Cataluña, aconsejado por el Sr. Maura, y dícese que los disgustos producidos y que ya han principiado a esterorizarse por conservadores y solidarios, habrán de dar mucho que hacer al Gobierno.

En balancín. Madrid 7. Maura y su gobierno están preocupados con el giro que ha tomado la política de la mañana a la noche.

Un conspicuo liberal decía hace poco que el partido conservador está en un balancín y expuesto a una caída, por consecuencia de los desaciertos cometidos durante el viaje regio.

Conferencia. Madrid 7. A poco de llegar a Madrid el señor Maura, recibió en su domicilio la visita del ministro de la Gobernación, con el que celebró una detenida conferencia.

Al salir el Sr. La Cierva del domicilio del presidente, fué interrogado por los periodistas acerca de los asuntos tratados, manifestando que el Sr. Maura le había dicho lo ocurrido en el teatro Romea y dado pormenores del incidente del oficial de Brigada Sr. Bergers.

Los periodistas mostraron deseo de conocer dichos pormenores y La Cierva se negó a satisfacer su curiosidad, diciendo que no era oportuno ni conveniente dar más explicaciones.

Consejo de ministros. Madrid 7. En el Consejo celebrado por los ministros en el domicilio del señor Maura, entre otras cosas que no se traslucen, se ocuparon del indulto del carabnero sentenciado a muerte en Bilbao.

El general Primo de Rivera dió cuenta de las solicitudes que ha recibido pidiendo el indulto del desdichado Agapito Zorrilla.

Las impresiones que se tienen sobre este asunto son pesimista, siendo general la creencia de que no se conseguirá el indulto.

No hay indulto. Madrid 7. Se sabe definitivamente que en el Consejo celebrado hoy por los ministros se acordó denegar el indulto pedido por varias entidades y personas para el desgraciado carabnero de Bilbao.

Intransigencia de los solidarios. Madrid 7. Los solidarios han acordado mostrarse intransigentes en la discusión de la nueva ley de alcoholes.

Pidiendo otro indulto. Madrid 7. Los diputados carlistas se han puesto de acuerdo para sostener una campaña solicitando el indulto de los individuos que formaron la partida de Rojadell el año próximo pasado.

El presupuesto de Gobernación. Madrid 7. Los empleados del ministerio de Gobernación muestran descontentos por que según las manifestaciones del Sr. La Cierva, la cifra del presupuesto de su departamento para el año próximo no será mayor que la del presente ejercicio.

Las cantidades que afectan al personal del ministerio, creen que quedarán disminuidas al aumentarse las que se destinan al servicio de correos y telegrafos si antes no aprueban las Cortes estos aumentos, por medio de leyes especiales.

Personal y material de Sanidad. Madrid 7. Este viaje parece que cionado con los rumores circulado con insistencia y a las acusaciones tud que han sido dirigidos. Ossorio. Interinamente le sustituirá Sr. Enciso.

Proposición de ley. Madrid 7. La que fué presentada a las Cortes por el Sr. Montero Villegas y que afecta a los escribanos, comenzará a discutirse la semana próxima, según manifiestan los interesados, deduciéndole así de las manifestaciones que les han hecho los Sres. Maura y marqués de Figueroa, a quienes han visitado.

Otra fiesta carlista. Madrid 7. Mañana celebrarán otra fiesta los carlistas, conforme al programa que han publicado, Este consiste en misa, sermón y banquete, siendo los principales actores, sacerdotes que se distinguen por sus ideas tradicionalistas.

La ley del Banco. Madrid 7. La nueva ley del Banco eleva las reservas en cien millones de pesetas por espacio de diez años, hasta que se logre un ingreso que eleven las reservas a trescientos cincuenta millones.

Además establece un impuesto sobre la circulación fiduciaria y le obliga a pagar la mitad de la reforma monetaria.

El ministro, optimista. Madrid 7. El ministro de Estado, Sr. Alledesalzar, consultado sobre el conflicto francoalemán, se ha mostrado optimista, no creyendo en la ruptura de relaciones entre Francia y Alemania.

Llamando a Montero. Madrid 7. A consecuencia de reanudarse el lunes la discusión del proyecto de Administración local en el Senado, ha sido llamado el Sr. Montero Ríos. Créese que no vendrá.

Los presupuestos. Madrid 7. En la sesión celebrada esta tarde en el Congreso, tratóse por la presidencia de conseguir que comenzase la discusión del proyecto de presupuestos generales del Estado, a lo que se opusieron las minorías.

Las manifestaciones de los conservadores favorables a la inmediata discusión, dieron por resultado que se plantease un gran debate, en el que intervinieron el señor Moret y los demás jefes de las minorías.

Entre conservadores. Madrid 7. Por telegramas recibidos de diferentes puntos de Cataluña, se sabe que aumenta el disgusto entre

los conservadores de la liga regio. Los disgustos producidos por los barceloneses con motivo del viaje del Rey a Barcelona trascendido a la liga del cual se ha separado. La actitud adoptada por el Rey a Barcelona considero la división que ya existía. Anunciase que el Sr. Maura participará con este motivo. Madrid, que proyecta mediados de la semana. Escisiones políticas. Con motivo de las suscitadas en Barcelona elementos conservados la estancia del Sr. Maura en capital, se asegura que separarán de la política el Gobierno y que otros partidos. La prensa barcelonesa noche se ocupa de consignar nombres de personalidades que harían del campo maurista. El partido liberal b. Telegrafan de la cataluña que son muchos los que se están agregando al partido liberal. La mayoría de los reinos inscritos han pertenecido ahora al grupo conservador. caudillos los marqueses Hermoso y Alella. Destitución. Telegrafan de Barcelona en breve vendrá a Madrid. Este viaje parece que cionado con los rumores circulado con insistencia y a las acusaciones tud que han sido dirigidos. Ossorio. Interinamente le sustituirá Sr. Enciso.

Los zaragozanos. agravio a la bandera. El Ayuntamiento de Zaragoza organiza la celebración de un solemne día de desagravio a la bandera española, motivado por el hecho de que en el Teatro Romea, a quienes han visitado. Fué un duelo. Continúan los periódicos dolidos, ocupándose del asunto de la Escolta de Bargés. El "Heraldo de Madrid" torial de hoy insiste en que la herida que sufre el periódico, fué producida en un llevado a efecto con sus cuerdos padrinos. En todos los sitios públicos el Congreso, sigue siendo de todas las conversaciones ferido asunto. La fundación del Ar. Mitin prohibido. Comunican del Ferrol que pueblécito inmediato a la el alcalde ha prohibido que llebre un mitin contra las que se han cometido en función benéfica del marqués boaje. Dícese que se hallan cometidos en dichos delitos el a el secretario del Ayuntamiento pueblo de referencia. Los vecinos han enviado una gica protesta al Gobierno. Riña sangrienta. Urido. Dicen de San Sebastián un taller de lanería de aqua pital, disputaron dos obreros asuntos del trabajo, viniendo manos, ciegos de ira. Uno de ellos asestó a su fiero siete puñaladas, de su gravísimo estado. El otro fué detenido, ingresando inmediatamente en la cárcel. Obreros muertos. Telegrafan de Cartagena consecuencia del desprendido ocurrido en una mina, se ha traído once mineros muertos heridos de mucha gravedad.

ALMODO. Libras esterlin. COTIZACION EN ALMEDI. El 7 de Noviembre de 1909. PAGARON: 27/97 che. Salvador Romero y Herr. BANQUEROS. Paseo del Principe número. IMPRENTA DE EL MADRID.

